

RESOLUCIÓN N° 43 /2019

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 03 ENE. 2019

1. Presentación del interesado N° 30026, de fecha 27 de diciembre del 2018;
2. Informe Inspectivo, de fecha 28 de diciembre del 2018;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 27 de diciembre del 2018, que indica cambio de domicilio desde Antonia López de Bello N° 432, Recoleta a Rio de Janeiro N° 333, Recoleta;
4. Informe de Morosidad de fecha 21 de diciembre del 2018, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
5. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1º Semestre del año 2019**:

PATENTE : 2-741542
DIRECCIÓN : ANTONIA LÓPEZ DE BELLO N° 432
NOMBRE : JIN YOUNG KIM
RUT : 22.215.214-3
GIRO : VENTA PRENDAS DE VESTIR
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

1. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/esa
03.01.2019

1494862